

DRA. GRACIELA NEIROT DE JARMA



- ✦ **Abogada** egresada de la Universidad Católica de Santiago del Estero
- ✦ **Magister en Derecho y Magistratura Judicial**, Universidad Austral
- ✦ **Especialista en Derecho de Daños**, Universidad Católica de Santiago del Estero
- ✦ **Post-grado avanzado en Derecho Societario**, Universidad Nacional de Tucumán.
- ✦ Ocupó diversos cargos en el Poder Judicial de la provincia de Santiago del Estero, desempeñándose como Secretaria de Juzgado de Paz Letrado; Secretaria de juzgado civil y comercial; Juez civil y comercial, Vocal de la Cámara de Trabajo, Vocal del Superior Tribunal de Justicia y actualmente Vocal de la Cámara Civil y Comercial de 2º Nominación desde el año 2005.-
- ✦ Miembro del Comité Académico y docente de la Carrera de “Especialización en Magistratura y Gestión Judicial” de la Universidad Católica de Santiago del Estero.
- ✦ Vicepresidenta 3ª de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA). Períodos 2019-2021 y 2021-2023.
- ✦ Directora del Centro Único de Capacitación para magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial de Santiago del Estero “Dr José Benjamín Gorostiaga”, Período 2009 - 2019.
- ✦ Vocal de la Junta directiva de REFLEJAR- Instituto de Capacitación Judicial de las provincias argentinas y Ciudad autónoma de Buenos Aires- Períodos 2014-2016 y 2016-2018-
- ✦ Miembro de la Comisión de Reforma del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Santiago del Estero (Años 2009 y 2021).
- ✦ Referente ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación para la creación e implementación de la Oficina de Protección de Víctimas de Violencia Familiar y de la mujer en la provincia de Santiago del Estero, 2009.-
- ✦ Consejera del Consejo de la Magistratura de la Provincia, 2009.

- ♣ Integrante del Instituto de Investigación e Innovación legal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Santiago del Estero.
- ♣ Jurado de tesis de Maestría y Especialización en la Universidad Austral y Universidad Católica de Santiago del Estero.